

2017, "Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2017.

La Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), a través de su Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones:

### CONVOCA

A las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, formalmente constituidas conforme a la legislación mexicana, descritas como población objetivo señaladas en el artículo 4 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el ejercicio fiscal 2017, a participar en la exposición **Biofach 2018**, que se llevara a cabo del 14 al 17 de febrero de 2018, en el centro de exposiciones Exhibition Centre Nuremberg, de la ciudad de Nuremberg, Alemania.

Esta exposición forma parte del Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales 2017-2018, autorizado por el Secretario del Ramo para la operación del Subcomponente Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados, mediante los incentivos de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales del Programa de Apoyos a la Comercialización, contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2016.

**Biofach** es considerada como la feria más importante de productos orgánicos a nivel mundial, que reúne a los principales compradores del sector. Esta feria representa para los productores mexicanos una excelente plataforma de negocios, que les permitirá fortalecer sus relaciones comerciales y detectar nuevas oportunidades de mercado con la UE.

En 2017 el número aproximado de visitantes en **Biofach** fue de 50000 de 134 países. El consumo orgánico continúa en aumento exponencial y México cuenta con las herramientas suficientes para posicionarse en el sector.

Solicitamos que la persona que tenga a bien dar seguimiento a la participación de su empresa para este evento, establezca comunicación con: Ing. Augusto Albano Armijo y/o Lic. José Manuel Olvera Olvera, a los teléfonos (55) 3871-73-00 extensiones 50143 y 50083; o a los correos: [augusto.albano@aserca.gob.mx](mailto:augusto.albano@aserca.gob.mx); [manuel.olvera@aserca.gob.mx](mailto:manuel.olvera@aserca.gob.mx); respectivamente.

**Fecha cierre de recepción de solicitudes:** 15 de diciembre de 2017

**Fecha límite para confirmar su participación por parte de ASERCA:** 5 de enero de 2018

**\*Participación sujeta a disponibilidad de 25 lugares.**

Así mismo se les pide registrarse en el Padrón de Participantes y Beneficiarios de la SAGARPA, requisitar la solicitud de registro Anexo XX y solicitud de participación Anexo XXIII, mismas que deberán ser firmadas y rubricadas por la persona física o representante legal de la empresa, enviándose en original a las oficinas de la Dirección de Desarrollo de la Oferta Exportable de ASERCA (Municipio Libre 377, Piso 11 Ala "B", Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310). En <http://www.gob.mx/aserca/documentos/anexos-del-programa-de-apoyos-a-la-comercializacion> se podrá obtener la solicitud de registro y participación respectivos.

Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo. Los requisitos que deberán cumplir para el acceso al mercado serán publicados en el proyecto descriptivo del evento.

Agradezco de antemano su atención a la Convocatoria y aprovecho el conducto para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**M. en D. MANUEL POZO CABRERA**

**COORDINADOR GENERAL DE PROMOCIÓN COMERCIAL  
Y FOMENTO A LAS EXPORTACIONES**

De conformidad con los artículos 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 5º fracción I, inciso b), 92 de su reglamento; y 8º fracción III, del Reglamento Interior de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios "ASERCA"

Municipio Libre # 377. Piso 11 "B". Colonia Santa Cruz Atoyac.  
Delegación Benito Juárez. C.P. 03310. Ciudad de México.